SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

23424 *AYESA INTERNATIONAL CAPITAL, S.A.*

El 28 de junio de 2012 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital, en la cuantía de 1.294,04 euros. La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante la compra para su amortización de 748 acciones. Los acreedores tienen derecho a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes siguiente a la fecha del último anuncio del acuerdo. La reducción se ejecutará una vez trascurrido el plazo de oposición de acreedores a la reducción de capital. La suma a abonarse al socio es de 1 euro.

Sevilla, 29 de junio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Manzanares Abásolo.

ID: A120055753-1

cve: BORME-C-2012-23424